Municipalidad de Naranjal
Agencia de Gestión Vial Alto Paraná
Tel.: 0676-320338
e-mail: convenioaltoparana@hotmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

29 de octubre de 2.018.-

Señor:
Abogado Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Objeto: Comunicar el Llamado por Contratación Directa Nº 24/2.018 –Mantenimiento Rutinario Tramos: CV-10-002 (Ruta VI - Iruña - Colonia Mbareté), CV-10-007 (Agrícola Colonial - San Miguel - Colonia Mbareté) Y CV-10-017 (Ruta VI - Colonia Mbareté), Del Distrito De Iruña". Con ID Nro 353.520

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 19 del Decreto 21.909, comunico a esa Dirección a su cargo la formulación de invitaciones para la licitación por Contratación Directa N° 24/2.018 "Mantenimiento Rutinario Tramos: CV-10-002 (Ruta VI - Iruña - Colonia Mbareté), CV-10-007 (Agrícola Colonial - San Miguel - Colonia Mbareté) Y CV-10-017 (Ruta VI - Colonia Mbareté), Del Distrito De Iruña".

A cuyo efecto adjuntamos a la presente:

- CDP
- Resolución de IM
- Carta de Invitación
- Proforma de Contrato
- Convenio firmado

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alana Britez
Responsable U.O.C.